



FECHA DE REVISIÓN
ENERO/2012

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA / ENTIDAD

Secretaría de Finanzas/Dirección de Ingresos

Nombre del Servicio:

Pago de Multas por Corrección Fiscal

Descripción:

Estos se presentan en los casos en que el contribuyente decida corregir su situación fiscal antes de que concluya su revisión y se levante el acta final de la misma.

Usuario:

Contribuyentes que sean sujetos de una revisión por parte de la Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal y que deseen regularizar su situación fiscal antes de que se cierre el acta final de la Auditoría.

Comprobante a obtener:

Formato de Pago FMP-1

Vigencia:

Costo (Moneda Nacional)

Sin costo

Tiempo de Respuesta:

10 minutos

Horario de Atención:

09:00 a 14:30 hrs de lunes a viernes

REQUISITOS

- Escrito formulado por el contribuyente o representante legal, el cual debe contener:
 1. Registro federal de contribuyentes,
 2. Nombre del contribuyente, denominación o razón social
 3. Domicilio fiscal
 4. Ejercicio fiscal que se revisa
 5. Importe y conceptos a pagar
 6. Manifestación solicitando los descuentos procedentes.

Fundamento Jurídico:

6, 17 A, 21, del Código Fiscal de la Federación.

15 segundo y tercer párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación.

CONVENIO de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Oaxaca, el 22 de diciembre de 2008, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de febrero de 2009 y en el Periódico Oficial del Estado el 14 de febrero del mismo año.

Área donde se proporciona el servicio:

Unidad Técnica de Ingresos/Departamento de Control y Ejecución de Créditos

Gerardo Pandal Graff No. 1. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., C.P 71257 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Servidor Público Responsable (Nombre y Puesto)

Lic. Darío López Matadamas /Encargado del Departamento de Control y Ejecución de Créditos

Teléfono: 01 951 501-6900 EXT 23129 y 23139

